

**PROVINCIA DE MISIONES**

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACION**

**(Membrete de la institución)**

Localidad y fecha

DISPOSICION INTERNA Nº (número)/(año)

VISTO el pedido de autorización para la realización de la Fiesta Anual de la Educación Física por parte del departamento respectivo, el día (fecha), Y;

CONSIDERANDO:

QUE, se realizará durante toda la jornada por lo que es necesario realizar un cambio de actividades el día de la fecha.-

QUE, el artículo 91º capítulo XX del Reglamento General de Educación Física aprobado por Resolución Nº 4373/11, del Consejo General de Educación establece que todas las Instituciones Educativas deberán realizar la Fiesta Anual de la Educación Física.-

QUE, el artículo 93º capítulo XX, del Reglamento General de Educación Física establece que si se llevara a cabo un día hábil se concederá asueto escolar a los alumnos.-

QUE, el personal Directivo, Docente y de servicios cumplirán con sus obligaciones del día de la fecha en la apoyatura del evento.-

QUE, por Resolución Nº 842/06, aprueba el Calendario Escolar Permanente, que fija el mes de noviembre para la realización de la Fiesta Anual de la Educación Física a nivel Institucional.-

POR ELLO:

EL/LA DIRECTOR/A DE LA ESCUELA Nº (número) DE (localidad)

D I S P O N E

ARTICULO 1º: DISPONER el cambio de actividades el día (fecha), con motivo de realizarse la Fiesta Anual de la Educación Física.-

ARTÍCULO 2º: DISPONER que el personal Directivo, docentes y de servicios cumplirán con

sus obligaciones del día de la fecha en la apoyatura del evento programado.-

ARTICULO 3º: Una vez finalizado el evento se elevará un informe final de las actividades

realizadas.-

ARTICULO 4º. La presente Disposición se dicta AD REFERENDUM de la superioridad.-

ARTICULO 5º: REGÍSTRESE, comuníquese a la Superioridad, a los Docentes y cumplido

ARCHÍVESE.-